Se ha Equivocado de Camino la Intervención

Y se Hace Necesario Que Preste At ención a las Flechas Indicadoras

POR si alguien lo ignora, diremos de Santa Fe lo que ningún santafecino — salvo la inevitable y dolorosa excepción — ha podido olvidar un solo instante. Esta tierra, es tierra de bien guardada autonomía.

Aquí se tendieron, en la luminosa y sangrienta epopeya de la organización nacional, esas mismas lanzas libertadoras que una madrugada de duelo para la provincia, vimos erguidas aún en el descanso, en una de las salas de la vieja casa donde cerró sus ojos Estanislao Lopez.

Estaban allí, como un testimonio. Como una advertencia.

Eran un recuerdo de nuestra historia, digno como toda ella. Y frente al viejo roble derribado en esa madrugada, algo nos apretó el corazón. ¡No en vano nos viene de lejos, ululando en la sangre, el grito inconfundible de la montonera redentora!

II

NO hubimos gobernantes, capaces de entregar la provincia a manos extrañas. ¿Qué santafecino hubiera dado su conformidad a una invasión?... Aún en las horas difíciles de las revueltas internas, hubo varones como Simón de Iriondo que se jugaron la vida, empuñando la pistola en el bolsillo, sin que temblaran las líneas del frac. Y sin que se pensara en la ayuda de afuera, para lograr posiciones...

Estos recuerdos vuelven hacia nosotros, por exigente imperativo de las circunstancias.

Santa Fe, está intervenida.

Hemos caído en esto, disminución de nuestra autonomía, y sentimos que no es necesario recobrar la personalidad de que ahora carecemos.

Para ello, sólo nos hace falta que la soberanía de la voluntad popular, pueda expresarse y hacerse sentir.

III

NO discutamos ya el presunto problema de orden institucional que nos puso en el brete.

Hagamos nosotros también — aunque sea con una sonrisa en los labios — uso de la política cómoda de los hechos consumados. Política que no significa otra cosa que la aceptación de todo lo que se imponga arbitrariamente o no.

Aceptemos este hecho consumado. Pero no lo aceptemos como algo que pueda prolongarse indefinidamente o que pueda ser una fórmula tolerable de gobierno.

Estamos así: Intervenidos. Pero no lo estamos ni por el deseo ni por el agrado de la inmensa mayoría de la opinión libre de la provincia.

Esta situación excepcional, no puede ni debe prolongarse.

Hay que restituirle a la provincia su autonomía, es decir, hay que devolverle su libertad.

IV

LOS que no tenemos en esto juego de la política de la política mezquina, claro esta — absolutamente nada que hacer, y en esta situación estamos la absoluta mayoría, no podemos aceptar que continúe suspendida la expresión de nuestra voluntad.

Esta intervención, vino a Santa Fe para resolver un presunto problema de orden institucional. Para desplazar una Constitución impugnada y para restablecer otra, conceptuada como única valedera y legítima.

Cumplida esa tarea, el objetivo de la Intervención no puede ser otro que la convocatoria a elecciones. La consulta al pueblo. El retorno del pueblo, por el camino del comicio, del comicio libre, ¡eh!, a su gobierno propio.

Carecemos de ese gobierno propio, con grave resentimiento de todas las actividades y de todas las tareas de la administración. Porque la administración no debe reducirse a la función mecánica de concurrir diariamente tales o cuales funcionarios a sus despachos, firmar tales o cuales decretos y hacer efectivas tales o cuales órdenes de pago. El gobierno de una provincia, es algo muy distinto a la administración de una casa de remates, pongamos por ejemplo.

V

ES necesario volver a la autonomía. Es necesario que la Intervención comprenda que ha terminado, a menos que se nos diga que hay otros problemas. En tal caso, ¿cuáles son esos problemas?...

No nos interesa saber de dónde ha de surgir el próximo gobierno. Sean socialistas, radicales o demócratas, poco importa. Será un gobierno nuestro. Será un gobierno popular. Tendrá un mandato de origen inconfundible y por el sólo hecho de haber contado con la voluntad de nuestra mayoría popular, ya será una garantía.

Ese gobierno, el nuestro, el que nos corresponde, es el que queremos. Ese gobierno es el que quieren todos los partidos. Ese gobierno es el que quiere todo Santa Fe.

Mientras ese deseo, esa aspiración, crece y se multiplica, el gobierno de la Intervención, que es un gobierno impuesto, se entretiene en tareas despojadas de toda trascendencia simpática.

¡Hay tiempo hasta para dejar cesantes a los cocineros de la cárcel!... ¡Hasta para nombrar reemplazantes a los peones de patio de las jefaturas de policía!... ¡Hasta para privar de su trabajo a los rancheros de las comisarías de islas!... Es increíble, que haya habido necesidad de enviarnos a un ministro de la nación, para cumplir esta labor tan institucional.

VI

HA equivocado el camino la intervención, y se hace necesario que preste atención a las flechas indicadoras.

Es la opinión pública quien habla por nosotros. Y nos sentimos solidarios de ese anhelo popular, inconfundible en los orígenes de su dignidad. ¡Nos viene de muy lejos!...

Italia Amenaza Hundir los Buques Ingleses

INQUIETANTE SITUACION EUROPEA

Francia Anuncia Que Hará Cumplir las Sanciones



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AÑO IX — No. 2721.

LOS TEMORES AUMENTARON EN LAS ULTIMAS HORAS DE AYER

La impresión general es que el problema de la paz, se encuentra en un período de crisis

DECLARACIONES DE MUSSOLINI

PARIS, noviembre 28. — Afírmase en los centros diplomáticos, que Pierre Laval, ha contestado las declaraciones que hiciera el embajador italiano en ésta, señor Cerrutti, en el sentido de que Italia haría frente a las sanciones petrolíferas, con medidas de carácter militar en el Mediterráneo, dándose a entender que haga saber a Mussolini, que cualquier medida bélica que adoptara, tal como un ataque a los buques de guerra británicos, significará no sólo la guerra con Gran Bretaña, sino con toda la Liga, incluso Francia.

Estas declaraciones se las considera como sensacionales y define claramente que Francia está de parte de Inglaterra, en todo lo que se oponga al avance italiano en el Africa.

¿MAS TROPAS ITALIANAS A LIBIA?

PARIS, noviembre 28. — En los círculos oficiales se teme que Mussolini envíe dos divisiones a Libia, al comprobar que Gran Bretaña, mantiene todos sus barcos en el Mediterráneo, después que Italia retiró una división de aquel territorio.

Por su parte, Inglaterra ha hecho saber que mantiene sus barcos, no como previsión de un ataque de Italia, sino debido a las incidencias populares que se registran continuamente en Egipto.

NO ATACARAN POR LA FRONTERA BRITANICA

ROMA, noviembre 28.—Oficialmente se desmiente que las tropas italianas iniciarán un nuevo ataque en gran escala en dirección al Lago Tsana, en Etiopía, por el lado de la frontera británica.

CORPORACION QUIMICA FASCISTA

ROMA, noviembre 28. — En el palacio de Venecia, se reunió la Corporación Química Fascista, presidiendo Mussolini, considerándose la escasez de combustible que poseerá para la lucha Italia, dentro de breve tiempo, como consecuencia del embargo que se decretará contra el petróleo.

BADOGLIO LLEGO A ASMARA

ASMARA, noviembre 28. — Hoy llegó a esta ciudad el mariscal Badoglio, quien, de acuerdo a las órdenes impartidas por por el gobierno italiano, deberá hacerse cargo del comando de las tropas italianas en el Africa.

Badoglio celebró una prolongada conferencia con el mariscal De Bono, creyéndose que se conversó acerca de los nuevos planes que se pondrán en práctica.

Luego el mariscal Badoglio reunió al Estado Mayor, con quien también celebró una conferencia.

El mariscal De Bono inició el regreso a Italia a bordo del "Génova", acompañado de varios militares que han obtenido licencia del gobierno de Roma.

UN ACUERDO DE AUSTRIA Y ALEMANIA

Inició las gestiones el ministro húngaro Goemboes

VIENA, Noviembre 28. — Llegó a esta ciudad el primer Ministro de Hungría Mariscal Goemboes, a quien acompaña el Ministro de Relaciones Von Kanya.

De inmediato iniciaron las conversaciones con sus colegas de Austria Sr. Schuschnigg. Se asegura de Goemboes ha iniciado gestiones para lograr un acercamiento entre Austria y Alemania, las que se hallan distanciadas desde la Guerra Mundial.

AUTORIZACION A LAS EMPRESAS AEROPOSTALES

BUENOS AIRES, noviembre 28 — Se dictó un decreto, autorizándose a las empresas de transporte aéreo postal, a aplicar tarifas reducidas del 50 por ciento con motivo de las fiestas de fin de año.

El Dr. Frías Conversó con el Gral. Justo

BUENOS AIRES, Noviembre, 28. — Poco después de mediodía, concurrió a la Casa Rosada el Gobernador de Córdoba, doctor Pedro J. Frías, quien sostuvo una prolongada entrevista con el presidente Justo.

Se sabe que su visita se relaciona con la gestión de numerosos asuntos de carácter administrativo que quiere dejar terminados antes de abandonar el gobierno.

Refiriéndose a los comicios realizados recientemente, dijo que el Gobierno había actuado con una gran corrección y que los actos reproducidos, no deben imputarse al Gobierno, sino a la gran campaña realizada por los grandes partidos que se disputaron el triunfo.

LAS INVASIONES DE BOLIVIA EN EL PAIS

UNA AMPLIA AMNISTIA EN GRECIA

Si no se decreta, el rey Jorge se retiraría del trono

ATENAS, noviembre 28. — El rey Jorge II, encargó al señor Demeozis, la tarea de formar el primer gabinete que acompañará al monarca, en su reintegración al trono. Se designó al señor Demeozis en vista de que el general Condylis, hizo renuncia de esa tarea, porque no quiere firmar la amplia amnistía de los elementos venizelistas.

Se asegura que el rey Jorge, ha manifestado que se retirará del trono si no se acepta una amplia amnistía de los elementos que acompañaron a Eleuterio Venizelos en el movimiento revolucionario.

LLEGO AYER EL DIRECTOR DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, Noviembre, 28. — Procedente de Europa, llegó hoy a esta ciudad el Director-propietario del diario "La Prensa," don Exequiel C. Paz, el que fué recibido por numerosos amigos personales.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS ALBAÑILES

BUENOS AIRES, Noviembre 28. —La Sociedad Patronal, ha vuelto a rechazar el pedido de reconocimiento de los obreros albañiles, continuando por lo tanto la huelga, mientras el Departamento del Trabajo, realiza grandes esfuerzos por solucionar el conflicto.

EL TERROR DE LA GUERRA



La civilización pretende entrar en Africa en forma trágica. Ha movilizado todos sus medios de destrucción y es común ver a los niños etíopes ejercitándose en el uso de las caretas contra gases asfixiantes. Es de imaginar la opinión que tendrán los africanos de la civilización.

DENUNCIA DE UN EX FUNCIONARIO DEL G. ESPAÑOL

MADRID, noviembre 28. — El exempleado de la administración de los fondos coloniales, Antonio Nombera, denunció a la Cámara que fué separado de su puesto, por negarse a endosar un cheque de 3.000.000 de pesetas sobre fondos de las colonias de Guinea, los que se destinarían a pagar una indemnización a una compañía, de acuerdo a órdenes expresas.

EL GOBIERNO DE JUJUY DIO A CONOCER ANOCHE UNA AMPLIA RELACION

Se tienen informes de que habían sido adjudicadas zonas argentinas a concesiones extranjeras

ALGUNOS OTROS DETALLES

JUJUY, Noviembre 28. — Boletines oficiales de Bolivia, llegados a esta en los últimos días, insertan diversos decretos, ordenando varias adjudicaciones de minas en la zona comprendida entre los Cerros Colorado y Caucani por una parte y Paniza, Remedios y Guadalupe por la otra, región que está dentro de los limites absolutamente argentinos reconocidos por el Tratado de 1889, actualmente en vigencia, como también por el protocolo denominado Carrillo - Díaz de Medina.

Por su parte la Dirección de Minas de Jujuy ha realizado con anterioridad diversas adjudicaciones en la misma zona, produciéndose enojosas superposiciones de jurisdicción por la actitud inconsulta de las autoridades Bolivianas.

En esta ciudad se espera que el Gobierno Nacional adopte enérgicas medidas que pongan fin a la extralimitación en que ha incurrido el Gobierno de La Paz.

LA ACTITUD DE LOS LEGISLADORES

JUJUY, Noviembre 28. — Un grupo de Legisladores Provinciales, visitaron al Gobernador de la Provincia, expresándole su franco apoyo en cualquier actitud que asuma el Gobierno Provincial para hacer respetar la soberanía territorial.

La Querella Que Iniciósе a Dos Dirigentes Radicales

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — A raíz de la querella iniciada por el delito de desacato por la Junta Electoral de La Plata, contra el Presidente y Secretario del Comité Radical de la Provincia, Señores O'Farrell y Cooke, se ha establecido que corresponde entender al Juez Correccional Dr. Nichelson, por ser en esta Capital donde se firmó el manifiesto que se considera injurioso.

INTEGRARON EL DIRECTORIO DEL I. MOVILIZADOR

BUENOS AIRES, noviembre 28. — En el día de hoy, ha quedado definitivamente integrado el directorio del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, que, de acuerdo con las designaciones hechas por el P. Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, es el siguiente: Celedonio Pereda, presidente; Mario de Tezanos Pintos, Jorge Bullrich y Roberto Alzaga Unzué, como vocales.

El Juicio Político al Ministro Duhau

Será Iniciado Por el Bloque de Legisladores Demócratas Progresistas

ES UNA CONSECUENCIA DEL DEBATE SOBRE EL COMERCIO DE CARNES

Además, se agregará el delito de falso testimonio, derivado del proceso al asesino Valdez Cora

UNA COMISION ESPECIAL

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Se reunió el bloque de legisladores nacionales del partido demócrata progresista y dió a publicidad la siguiente resolución:

"Que de acuerdo a las conclusiones derivadas del debate iniciado en el Senado, sobre la investigación del Comercio de las Carnes, ello impone la obligación de iniciar juicio político al ministro de Agricultura ingeniero Luis Duhau. Se resolvió también agregar como causa para la formación del juicio político la de falso testimonio en el proceso a Valdez Cora".

Como se recordará, en dicho proceso el ministro Duhau expresó que no conocía al asesino Valdez Cora y después resultó que había mantenido relaciones con el citado delincuente.

Además se designó una comisión compuesta por los diputados Noble, D'Anna, Godfrid, Parera y Mattos, para que articulen el pedido de formación de juicio político.

LA SITUACION FINANCIERA SE DIO UN INFORME SOBRE EXISTENTE EN CATAMARCA

La intervención ha formulado cargos gravísimos contra el gobierno que reemplazó

LAS ACUSACIONES

CATAMARCA, Noviembre 28. — El diario "El Progreso" refiriéndose a la situación económica de la Provincia, publica graves acusaciones contra el Gobierno depuesto, manifestando que no debe extrañar que el Poder Ejecutivo Nacional se sorprenda por el precario estado de las finanzas de la Provincia, a pesar de haber recibido el Gobernador Acuña, más de un millón de pesos por distintos conceptos, sin que nadie comprenda su inversión.

Agrega que el último anticipo que recibió del Gobierno Nacional, fué distribuido entre los caudillos del partido Concordancista y que las obras para las cuales estaba destinado el mismo no se realizaron.

Finalmente expresa que el Gobernador Acuña recibió 800 mil pesos del Gobierno Nacional, 100 mil de la Ayuda Federal y más de 600 mil por otros renglones y que ese dinero no aparece invertido en ninguna obra o pago de la provincia.

Esta noticia ha causado sensación en todos los círculos, creyéndose que la misma motivará una investigación por parte de la Intervención Nacional.

CONVERSION DE LA DEUDA DE ENTRE RIOS

PARANA, noviembre 28. — El Poder Ejecutivo resolvió remitir a la Legislatura, un proyecto de ley, sobre conversión, unificación y consolidación de la deuda pública de la provincia, la que asciende a 36.000.000 de pesos.



Premie la labor escolar de su niño

HACIENDOLE UN BUEN OBSEQUIO

ROSSI Y PRONO

S. T. 11604 - U. T. 2698

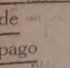
San Jerónimo 2543

SANTA FE



La Casa de los Rodados - El mejor surtido

Precios módicos





Facilidades de pago

Una Víctima

El primer ministro de China, Wang Chingwei, viajaba en compañía de tres altos dignatarios, cuando fué objeto de un atentado criminal, transformándose en blanco de las balas asesinas. Afortunadamente no tenían los atacantes muy buena puntería y no consiguieron su objeto, siendo en cambio los bandoleros acribillados por los guardias.

Un Incendio se Produjo en B. Aires

Hubo pérdidas por más de 200.000 pesos

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Esta noche, poco después de las 23.40 horas, en la calle Pedro Mendoza 3857, en la barraca de propiedad de Wattinne, Bossut y Compañía, se inició un gran incendio en un galpón de 50 por 100 metros, el cual a los pocos momentos quedó envuelto en llamas.

Concurrió una dotación numerosa del cuerpo de bomberos, del Cuerpo Central, pero sus esfuerzos fueron inútiles, ya que el galpón quedó destruído por completo.

Se calcula que las pérdidas pasan de 200.000 pesos y se ignora si existen seguros.

PINEDO HARA UN VIAJE POR NAHUEL HUAPI

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — El Ministro de Hacienda de la Nación doctor Federico Pinedo, ha manifestado que en el día de mañana, iniciará un viaje de descanso por Nahuel Huapi, de donde regresará después de varios días.

DESCALIFICAN AL CUIDADOR J. GIGLIOTI

Hizo correr dopada a la yegua Lujanera

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Se reunió la Comisión de Carreras del Jockey Club Argentino y resolvió descalificar al cuidador José Giglioti, por haber hecho correr dopada a la yegua Lujanera, que ganó hace poco tiempo, abonando un alto dividendo.

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Se ha resuelto que la inauguración del Hipódromo de San Isidro se efectúe el día 8 de diciembre próximo.

FALLECIO OTRO DE LOS HERIDOS EN LA FALDA

CORDOBA, noviembre 28. — A consecuencia de las heridas recibidas en la incidencia sangrienta de anoche en La Falda, falleció esta mañana el cabo Ceballos.

El afiliado radical Bolini, ha sido intervenido quirúrgicamente, siendo su estado muy grave.

POSTERGACION DE COMICIOS EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 28. — Se reunió la Cámara de Diputados, aprobando el proyecto del Poder Ejecutivo, postergando hasta el primer domingo de Marzo, o en la oportunidad que determine el Ejecutivo Nacional, las elecciones de Diputados nacionales.

Las elecciones de Concejales que se deben efectuar en varios departamentos se deberán efectuar el tercer domingo de Enero.

También se prestó acuerdo para designar juez en lo civil al doctor José Vieyra.

¿Con Puentecitos a Nosotros?... ¡Bah!

DESPUES de treinta años — ¡qué son algunos años ! — el puente carretero a Santo Tomé, ha llegado a estar transitable.

Por primera vez, en plena inundación, el puente puede ser transitado normalmente. Hemos logrado, al fin, salvar ese mal paso que nos separaba del camino pavimentado a Rosario, estropeando una gran obra.

Y ha sido este, el momento elegido por el Interventor nacional, para hablarnos de la construcción de un nuevo puente, que habrá de costarle a la provincia tres millones de pesos. El asunto es muy grave, pese al propósito de sonreír que nos anima.

II

HA dicho en su comunicado el señor Interventor — no sólo da decretos, también da comunicados — que "como es sabido, esta obra requerirá una inversión de tres millones de pesos, **MAS O MENOS**, y posiblemente se convendrá que ella se efectúe en gran parte con imputación a lo que a la provincia le corresponde por los años 1936 y 1937 por concepto de Ayuda Federal".

Preguntamos nosotros: ¿Es floreciente, desahogada, próspera, la situación económica de la provincia?... La misma intervención se ha encargado de decir que no. Que por el contrario, los apremio son angustiosos y que dentro de poco tiempo, si no se arbitran procedimientos extraordinarios, las necesidades de la administración de la provincia no podrán ser atendidas.

En tales circunstancias, el señor Interventor explica uno de sus viajes a Buenos Aires, como obediente al deseo de dejar una obra pública de costo poco común, como recuerdo de su visita por decreto.

III

EL puente a Santo Tomé, lo sabe toda la ciudad y lo saben todos los habitantes de las colonias vecinas, se encuentra hoy en mejores condiciones que nunca.

Su ubicación, es indiscutiblemente la mejor. El camino que atraviesa Santo Tomé, desde el asfalto hasta el puente, ha sido puesto en inmejorables condiciones y se le están dando los últimos retoques. El puente, ha sido, en todo su trayecto, prolijamente macadamizado. ¿Qué es lo que hace falta ahora?... Conservarlo sencillamente en buenas condiciones. No abandonar. Procurar que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación — en el que por coincidencia está de ministro el señor Interventor nacional — se ocupe periódicamente de saber en qué condiciones se encuentra dicho puente.

¿Construir un puente nuevo?... ¿En estos momentos?... ¿Empeñando el porvenir?...

Es absurdo. Sencillamente absurdo.

¿O es que el señor Interventor cree que el Puente Carretero a Santo Tomé es uno de los aspectos del problema institucional que vino a resolver a nuestra provincia?...

Se equivoca. El puente no tiene nada que ver con la Constitución del 1921. Es anterior a dicha Constitución y es posterior también a la del 900. De modo que está fuera de ambas constituciones, que es con quienes debe entendérselas el comisionado federal.

IV

NO únicamente se ha preocupado por el puente de los tres millones. También se ha ocupado de la construcción de un elevador terminal, de cuatro millones de pesos.

Pareciera que vivimos en el mejor de los mundos. Que Santa Fe fuera una provincia a la cual le está sobrando el dinero y que puede permitirse estos lujos. Construir elevadores en combinación con la Comisión Nacional y construir puente en combinación con la Dirección de Vialidad; pero todo, gravitando sobre su economía, porque estas combinaciones, a la larga, sacan siempre las correas del mismo cuero.

V

INCURRE el señor Interventor en errores manifiestos. No es esa su misión. Nuestras obras públicas, todo aquello que nos interesa, es algo que por afectarnos directamente, debe ser estudiado y resuelto por nosotros.

El señor Interventor debe ignorar, por ejemplo, los enormes perjuicios que habría de producirle a Santa Fe, la construcción de un nuevo puente a Santo Tomé, en una ubicación distinta de la que tiene el actual. El puente que utilizamos ahora, beneficia a Santa Fe, por cuanto obliga a todo el tráfico del camino asfaltado a Rosario y tramos convergentes, a penetrar en nuestra capital. También beneficia a Santo Tomé y a numerosas colonias próximas, por el movimiento que, naturalmente, da el tráfico a dichas poblaciones.

No es posible que el señor Interventor, a los dos meses de estar en Santa Fe, se encuentre en condiciones de resolver por sí, sobre las conveniencias de una obra que debe ser detenidamente estudiada y que, por otra parte, no hace falta. Es suficiente con que el puente actual permanezca en buenas condiciones.

Empeñar los recursos de los años próximos, es una verdadera locura. Y creer que con el anuncio de estas obras se ha de conquistar la opinión favorable de la provincia, es una ingenuidad.

¿Con puentecitos a nosotros?... ¡Bah!...

Solicitarán se Postergue la Reunión de la C. Nacional

ADUCIRAN COMO MOTIVO PARA ESTE PEDIDO, EL HECHO DE QUE EN VARIAS PROVINCIAS NO SE HA TERMINADO LA REORGANIZACION

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Por indicación del Presidente de la Convención Nacional Dr. Honorio Pueyrredón, celebrará reunión la Mesa Directiva de dicho organismo, para considerar los detalles de esa reunión que debe realizarse por resolución del Comité Nacional.

Se sabe, que algunos dirigentes solicitarán la postergación de la reunión que está fijada para el 30 de Diciembre, pues existen dificultades sobre la representación de algunas provincias, donde todavía no se han realizado elecciones internas. Sin embargo considera que se mantendrá la fecha del 30 de Diciembre.

Los Inscriptos Para el Gran Premio Entre Ríos

Anoche se efectuó el primer cierre de las inscripciones para participar en esa gran prueba

BUENOS AIRES, noviembre 28. — A las 19.15 horas, se produjo el primer cierre de inscripciones para la gran carrera automovilística, Gran Premio Entre Ríos, que se disputará el 7 y 8 del próximo mes de diciembre. Los corredores inscriptos son los siguientes: Victorio Orsi, con Ford V-8; Osvaldo Parmigiani con Ford V-8; Arturo Krause, con Plymouth; Ernesto Blanco, con Grey Roock; José E. Gutiérrez con Ford V-8; Domingo Ochoteco, con Ford V-8; Tadeo Taddia, con Chevrolet; Guillermo Ramallo, con Ford A; Cástulo Horlat, con Plymouth; Francisco Sulligan, con Ford V-8; Antonio Pereyra, con Ford A; Germán López Piñeiro, con Chrysler; Mario J. Reibaldi, con Ford V-8; Vicente R. Mazza con Fiat 522; Pedro Massoni, con De Soto; Esteban Fernandino, con Ford; Carlos Brosutti, con Willys; Daniel Cardexno, con Chevrolet; Gregorio Bralaski con Ford; Juan Olivares, con Ford.

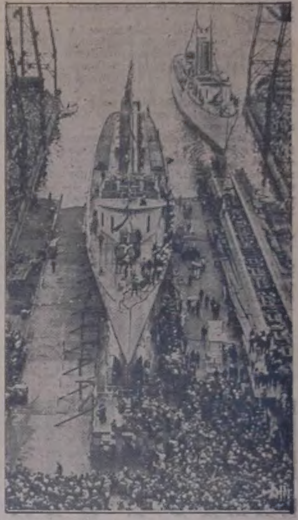
El segundo cierre de las inscripciones se efectuará el lunes próximo, en la sede del Moto Club Argentino, Cangallo 1529.

Sesionará la J. Electoral de Bs: Aires

LA PLATA, noviembre 28. — Mañana volverá a reunirse, como anticipamos, la Junta Electoral, para resolver el pedido de revocatoria presentado por el radicalismo, sobre ampliación del período para la admisión de las pruebas del fraude.

El Dr. Aramburu ha reiterado hoy ese pedido, expresando que tiene en su poder graves pruebas y solicita que se consulten las comunicaciones telegráficas de los presidentes de las mesas sobre el cierre de los comicios y la hora en que entregaron las urnas, pues tienen pruebas de que en muchas partes se llevaron las urnas para alterar su contenido.

El Tío Sam se Prepara



El tío de las estrellitas lanza dos nuevos torpedos, el "Cassin", a la izquierda, y el "Shaw" que entran en el nuevo plan de construcciones navales posterior a la denuncia del tratado de Londres.

HABRA EXTRAORDINARIAS EN LA PROV. DE CORDOBA

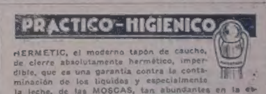
CORDOBA, noviembre 28. — Se reunió el bloque de legisladores demócratas con la presencia de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, considerándose la oportunidad de convocar las sesiones extraordinarias a la legislatura, designándose una comisión para que informe sobre los asuntos que deberán incluirse en la convocatoria.

Entre los asuntos que deberá tratar la legislatura figura la ley de presupuesto, y el plan vial para el año entrante.

LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

CORDOBA, noviembre 28. — La Junta Electoral ha informado que en el día de mañana se efectuará la proclamación pública de los electos en los comicios del 3 de noviembre.

PRACTICO-HIGIENICO



HERMETIC, el moderno tapón de caucho, de cierre absolutamente hermético, imperdible, que es una garantía contra la contaminación de los líquidos y especialmente la leche, de las MOSCAS, tan abundantes en la estación del calor.

CONOZCA ESTE PRACTICO TAPON $ 0.50 c/u.



Venta exclusiva:

"LA REINA DE LAS FAJAS"

SAN MARTIN ESQUINA RIOJA



Organizan el Homenaje al Doctór Rodolfo Freyre

Será Recordada su Memoria con Motivo del 25 Aniversario del Puerto

La Reunión de Ayer, Anticipa un Gran Exito

Explica las causas que han motivado la determinación

LAS GESTIONES

Como lo anunciamos en una edición anterior se realizó anoche la reunión para que se había convocado, a objeto de tratar todo lo relacionado con el proyectado homenaje a la memoria del doctor Rodolfo Freire, en ocasión de cumplirse el 1o. de enero próximo, el 25 aniversario de la habilitación del puerto de Santa Fe, del cual aquel ilustre santafecino fué creador.

Pasadas las 19 horas se inició la asamblea en uno de los salones de la Bolsa de Comercio.

LOS ASISTENTES

Asistieron los señores Carlos Sarsotti, Dr. Joaquín F. Rodríguez, Francisco Bobbio, Pablo Bouchart, H. Caillet Bois, Carlos Cassanello, Humberto Occhi, José Cavagna, Roberto Smiles, Intendente comisionado Dr. Manuel J. Menchaca, Clementino Paredes, Federico Viñas, Bernabé Mántaras (h.), Melchor Echagüe, Severo Gómez, Guillermo Cota, Juan J. Lazcano, H. Alvarez, Enrique Muzzi, Domingo Tettamanti, Manuel Irigoyen (h.), Miguel Cervera, Fernando Mántaras, José María Funes, Francisco B. Caminos, Elisa Conforti, Pedro Mántaras y otros, actuando como secretario el señor José de los Reyes.

LAS DELIBERACIONES

Provisoriamente presidió el señor Carlos Sarsotti, quien hizo uso de la palabra para agradecer la concurrencia de todos los presentes, de los que no habiéndolo hecho, se han adherido al homenaje así como a las diversas entidades que se manifestaron en igual sentido. Recordó la obra realizada por el extinto Dr. Rodolfo Freyre y su acción en bien de la provincia y del litoral, al dotar a Santa Fe del puerto de ultramar que hoy posee, extendiéndose luego en oportunas consideraciones.

Habló en seguida el Dr. Clementino Paredes, en un todo de acuerdo con el homenaje que se proyectaba, destacando la obra del Dr. Freyre y recordando que también eran merecedores al homenaje a tributarse el Ing. Iturraspe... que en el año 1888 proyectó un puerto de ultramar para Santa Fe, como así el doctor José Gálvez.

Hablan después varias personas, entre ellas el señor Mántaras, quien explicó el alcance del homenaje; y el señor Domingo Tettamanti, quien dió a conocer su opinión de acuerdo a que todos eran acreedores al homenaje, pero que en el caso se trataba de rendirlo al autor de la obra.

El doctor Joaquín F. Rodríguez hizo uso de la palabra expresando que la asamblea estaba convocada para tratar el homenaje al doctor Freyre, sin desconocer méritos a los gestores de la obra, destacando que en ese caso recordaba al doctor Pedro Antonio Echagüe que actuando como gobernador de Santa Fe inauguró el Puerto.

Expresó después que llegaría la hora de rendir el justo homenaje a todos los que habían colaborado en la gran obra de progreso, pidiendo que se concretara la asamblea a lo que establecía la convocatoria. Hizo oportunas consideraciones, obteniendo la aceptación de toda la asamblea. A su moción, se pasó a elegir las autoridades que integrarán la comisión que correrá con todo lo necesario para la organización del homenaje.

LA COMISION

Pidió el doctor Rodríguez que por aclamación fuera designado Presidente de la comisión a designarse el señor Carlos Sarsotti que la ejercía en carácter provisorio. Fué aceptado ese temperamento y se le designó por aclamación.

Se pasó después a un cuarto intermedio, para la designación de la comisión.

COMISION DE HOMENAJE

Reanudada la sesión hizo uso de la palabra el doctor Joaquín F. Rodríguez, quien expresó que había procedido a proyectar la comisión de acuerdo al cambio de ideas sostenido en el cuarto intermedio. Acto seguido dió lectura a los nombres.

El presidente, señor Sarsotti lo puso a consideración de la asamblea la que la aprobó por unanimidad.

La comisión pro homenaje ha quedado integrada así:

Presidentes honorarios: Interventor nacional, señor Manuel Alvarado, intendente comisionado municipal, doctor Manuel J. Menchaca.

Presidente: señor Carlos Sarsotti; vice presidente, Sr. Francisco Bobbio; vice 2o., Dr. Manuel Cervera; secretarios, doctor Francisco B. Caminos, señores Enrique Muzzio, Juan J. Lazcano; secretario de actas, señor José de los Reyes; tesorero, Sr. Domingo Tettamanti; vocales: presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, doctor Joaquín F. Rodríguez; los presidentes del Centro Español, Unión Industrial, Sociedad Rural y Centro de Ingenieros.

El Sr. Cavagna hizo uso de la palabra para recordar la llegada a Santa Fe en la época en que construyó el puerto y pidió un aplauso para los que tuvieron la iniciativa de rendir a la memoria del doctor Freyre el homenaje, aplauso que fué tributado por la asamblea.

Por último se resolvió convocar para dentro de breve a otra reunión, dándose por terminado el acto.



Diariamente recibirá usted recortes de diarios y revistas de todo el mundo, de cuanto asunto le interese si se subscribe por monedas a:

LOS RECORTES

AGENCIA INTERNACIONAL DE RECORTES PERIODISTICOS

Bmé. MITRE 670

U. T. Libertad 7106 — Bs. Aires

DURANTE LA ASAMBLEA DE AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO







Diversos aspectos de la asamblea realizada ayer en la Bolsa de Comercio, con asistencia de representaciones de todos los sectores de la actividad. En esta asamblea, se comenzó a tratar la forma de hacer efectivo el homenaje a la memoria del ex-gobernador doctor Rodolfo Freyre, con motivo de cumplirse el 1o. de Enero, el 25 aniversario de la habilitación de nuestro puerto.

UNA JUSTA PETICION A LA COMUNA

La formulan los vecinos de las calles Alberdi y Domingo G. Silva

Los vecinos de las calles Alberdi y Domingo G. Silva acaban de dirigirse a la intendencia mediante la presentación de una nota firmada por numerosas personas que en aquel sector de la ciudad, están sufriendo las graves consecuencias que les acarrea la existencia de un foco de infección.

Además de carecer de los beneficios del alumbrado eléctrico y de las aguas corrientes, los restos de la Laguna Felipe les proporcionan toda suerte de incomodidades, provenientes de las aguas infectas que difunden sus miasmas nauseabundas sobre todo aquel poblado.

Los carros recolectores de basuras vuelcan allí toda suerte de desperdicios, y cuanto animal muere en los contornos es arrojado a aquellos lodazales, como si exprofeso se quisiera contaminar el ambiente que forzosamente tienen que respirar tantas familias honestas y laboriosas que con su iniciativa particular han llevado el progreso a toda aquella zona.

No hay que forzar mucho la imaginación para darse cuenta de la [illegible] situación en que se encuentran todos los moradores del citado lugar, máxime si se considera que la época de los calores a que hemos entrado, es propicia para toda clase de temibles putrefacciones, como son las que amenazan a los recurrentes a la municipalidad en demanda de un poco de atención para su abandonado barrio.

Las autoridades no pueden desoír tan justa reclamación, [illegible] de una obligación de estricta justicia, ya que ellos abonan, como los otros, los respectivos derechos, exigen las exigencias de la colectividad entera, que reclama una mayor vigilancia para todo cuanto se relaciona con la salud pública, que como se ve, mañana, por la causa puntualizada, expuesta a una seria amenaza. Con mayores detalles los demos de ocupar, oportunamente, de este desagradable asunto, donde son muchos y valiosos los intereses afectados.

¡Ni Con Antiparras!

ESTE cuento, es el cuento del arriero. Como todos los cuentos, tiene en su médula sabrosas enseñanzas, siempre que se lo escuche con ganas de aprender.

Y basta do prólogo y contemos el cuento.

II

HABIA una vez — así deben empezar todos los cuentos — un arriero que de tan pobre que estaba, no tenía qué darle de comer a su tropa. Y es necesario advertir que la tropa había quedado reducida a un pobre burrito. Todo lo demás se lo llevaron — como dice Quevedo — aguas turbias de pleitos y querellas.

Ensayó entretenerlo en conversaciones, ¡pero qué!... La mirada melancólica del burrito era de tal elocuencia que el tristísimo arriero no tuvo más remedio que salir en busca de algo con qué sostener las últimas energías de aquel desgraciado animal.

Buscando por una y otra parte, llegó a una carpintería. Grandes pilas de aserrín y viruta llenaban todos los rincones. Encaróse con el carpintero y le propuso limpiar aquello, a cambio de la viruta. Le dio su conformidad el otro y ya estuvo hecho el arreglo. Poco rato después, íbase el arriero rumbo a su burrito con una gran brazada de viruta.

III

UNA vez que hubo llegado, sirvió la viruta como si fuera pasto y le dijo al burrito:

—¡Eha!... ¡A comer, que ya es hora!...

El burrito se acercó a las virutas, las olfateó, volvió la cabeza hacia el amo y una lágrima rodó de sus ojos. Una lágrima que era todo un poema.

Entristecióse el arriero. ¡Dios mío, qué haré!...

Mientras su corazón se nublaba de pena y tristes presentimientos trabajaban su espíritu, algo así como un relámpago cruzó de golpe por su imaginación.

—¡Ya está!...

Y sin más, fuése en busca de un compadre, dueño de un hermoso par de antiparras verdes. Pedirlas, obtenerlas, traerlas y ponérselas al burrito todo fué uno.

Y una vez que el burrito tuvo puestas las antiparras le dijo otra vez:

—¡Come, burrito, come!... ¡Es pasto verde, fresquito!...

Y dice la leyenda que el burrito, volviéndose hacia el arriero, penetrado ya por el milagro último de su pobre vida, milagro que a todos nos llega, habló y dijo:

—¡NI CON ANTIPARRAS!...

IV

LA Intervención Nacional — siguiendo con el cuento — vino a Santa Fe para resolver nuestro problema institucional, apartar las causas que viciaban el goce y el ejercicio del sistema republicano y hecho esto, convocar a elecciones.

—El tiempo — que no espera a nadie — transcurre sin que se produzca un solo acto que nos lleve hacia la realización de aquellos enunciados.

Mientras tanto, el señor Interventor viaja a Buenos Aires, sostiene conferencias, amonesta a los presidentes de comité, produce cesantías, fabrica decretos kilométricos, se sustituye a la Legislatura, derrota brillantemente a los cocineros de la Cárcel de Coronda y nos promete obras públicas que nadie le pide.

Todo esto, es viruta. Viruta de carpintería.

Nuestra provincia no quiere eso. Nuestra provincia quiere que sea verdad lo otro; lo de "apartar" y "convocar".

Las obras públicas que nos hagan falta, se harán en Santa Fe, estudiadas con criterio santafecino. Si la misión del señor Interventor ha de ser breve, de ningún modo es comprensible que asuma él la tarea de iniciar obras que no terminará y que, por otra parte, van a comprometer el futuro económico del estado intervenido.

Nos estamos muriendo de necesidad. Cada día es más difícil la situación de las finanzas provinciales, a las cuales tanto daño hacen estas gestiones transitorias, que interrumpen toda labor orgánica. En lugar de pensar en hacer grandes gastos, a cuenta del futuro, es necesario pensar en que no hay para Santa Fe, en estos momentos, nada tan urgente como el salir de una vez del estado en que vivimos.

De lo contrario, tendremos que decir frente a la viruta con que nos obsequia la Intervención:

¡NI CON ANTIPARRAS!...

Una Infracción a la Ley de Sellos

Una firma comercial de Rosario se dirigió al Ministerio de Hacienda solicitando reconsideración de la resolución dictada en una denuncia que se le formuló por infracción a la ley de sellos.

Pasados los antecedentes al Señor Fiscal de Estado quién se ha expedido en el día de ayer, aconsejando que no se haga lugar a lo solicitado, debiendo ser confirmada la resolución de la Dirección General de Rentas que establece que debe abonar el impuesto y la multa correspondiente.

La Empresa de Omnibus "Santa Fe" Presentó Ayer una Nota a la Intervención

En el día de ayer el señor Pedro Geromin, presidente del Directorio y Gerente de la empresa de omnibus "Santa Fe" presentó al comisionado federal señor Alvarado, un extenso memorial en el cual se hace referencia al informe producido por la Intendencia Municipal sobre el pedido de restablecimiento de servicio de omnibus que prestaba en esta ciudad la empresa "Santa Fe".

El tono del memorial es enérgico y vehemente, constando de tres capítulos en los que el recurrente al par que se propone desvirtuar los fundamentos del informe referido, formula numerosas acusaciones contra el Jefe de la comuna como asimismo contra algunos de sus colaboradores. Todas las incidencias y pormenores del conflicto están relatadas en dicho documento en el que, según queda dicho, abundan las acusaciones y las frases de innegable vehemencia, no faltando tampoco la denuncia de los planes del monopolio del transporte a automotor, planes atribuidos por el exponente a la empresa favorecida por el retiro de la línea B.

La extensa exposición del señor Geromin, finaliza con las siguientes palabras:

"La libertad de trabajo está garantizada ampliamente por la Constitución Nacional. Esa disposición fundamental no puede ser destruida por ningún poder ocasional y menos aún cuando está al frente de instituciones republicanas un enviado especial del Poder Ejecutivo de la Nación, que es el Poder Central encargado de hacer cumplir las garantías y los derechos emergentes de la Constitución Nacional.

Los que quieren abusar sin límites de las fuerzas que dá el Estado, en perjuicio de la colectividad, reciben de manos del pueblo sanciones reparadoras como la que recibió el Intendente Menchaca que en determinado momento de su función pública no podía concurrir a su despacho y debía atender las tareas a su cargo desde las piezas de un hotel".

LOS PAGOS HECHOS POR TESORERIA

Cerca de 130.000 pesos se abonaron los días 27 y 28 del corriente

La Tesorería General de la Provincia ha efectuado los siguientes pagos:

El día 27 del corriente mes: Depositado por embargos judiciales, $ 4.445.43; Dirección General Estadística, sueldos octubre $ 2.190.79; Inspección General Policía, sueldos octubre, pesos 10.969.44; Registro Marcas y Señales, sueldos octubre, pesos 962.16; Registro Civil 1a. Sección, sueldos octubre, pesos 1.126.73; diario "El Imparcial", publicaciones, $ 50.—; Amado Tomás y Cía., mercaderías, pesos 148.—; Cía. Obras Salubridad Rosario, servicio cloacas, $ 956.—; Cía. Unión Telefónica, servicio telefónico, $ 241.27; Ignacio Rodrigo, confec. uniformes, $ 10.678.45. Total: pesos 31.803.29.

Día 28: Los siguientes: Embargos judiciales a depósito en Bco. Prov. Capital, $ 2.364.23; Escuela Comercio Capital, sueldos setiembre 1935, $ 11.948.50; Jefatura Policía, San Lorenzo, sueldos setiembre 1935, pesos 14.116.24; id. id. Caseros, sueldos setiembre 1935, 17.207.44; id. id. General Lopez, gastos octubre, $ 1.230; id. id. General López, racionamientos presos setiembre, $ 580.25; id. id. S. Cristóbal, reparación automóvil, pesos 761.50; Contaduría General gastos noviembre 1935, $ 100.—; Sociedad Amigos Infancia, subsidio gastos, $ 100.—; Vicente Pomponio, impresión Registros Cívicos, $ 17.932.—; Hospital Iturraspe Capital, subvención setiembre y octubre 1935, pesos 4.000; Casa Aislamiento Rafaela, subvención, julio a octubre, $ 2.000; Hospital de Caridad de Rafaela subvención julio y agosto, $ 1.200; Cía. Nacional de Tabacos, devolución valores, $ 17.586.50; Falcón Calvo y Cía. devolución valores, $ 5.992.59. Total: $ 97.138.95.

Isabel Gladis Intentará Establecer un Record

Se trata del record mundial femenino de "looping" en una máquina de fabricación nacional

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — La aviadora alemana Isabel Gladis, perteneciente al Centro Universitario de Aviación, que días pasados realizó un vuelo de ida y vuelta a Montevideo, se entrena para intentar batir el domingo próximo, el record femenino de looping en el Aerodromo de Morón.

Esta mañana después de un breve ensayo con su instructor Dante Ferrari, la aviadora Gladis, levantó vuelo en un avión nacional y sin ninguna clase de inconvenientes realizó 71 loopings.

UN ALMUERZO EN HONOR DE JEAN BATTEN

BUENOS AIRES, noviembre 28. — La aviadora Jean Batten fué obsequiada con un almuerzo en El Palomar, el que fué ofrecido por personal de la citada base.

LA SEMI FINAL DEL CAMPEONATO DE POLO DE 1935

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Se disputó la semi final del Campeonato Argentino de Polo, venciendo Venado Tuerto por 12 a 5 al team de Hurlingham.

El sábado se disputará la final, debiendo enfrentarse los teams de Venado Tuerto y Las Tortugas.

EL CAMINO DE ESTA A S. FRANCISCO

Una información de la 7a. sección de la Dirección de Vialidad

La séptima sección de la Dirección Nacional de Vialidad, con asiento en Pilar, informa que el camino de Santa Fe a San Francisco pasando por Angélica se ha dividido en tres tramos para su construcción, los que han sido adjudicados en licitación pública a tres empresas distintas en la siguiente forma: una para el tramo S. Tomé-Sa Pereyra, otra para Sa Pereyra-Clucellas y la tercera para Clucellas-San Francisco.

Agrega que en el tramo Santo Tomé-Sa Pereyra se ha iniciado hace algunos días la pavimentación con hormigón armado, continuándose hacia Sa Pereyra la construcción de las obras básicas (terraplenes, alcantarillas, puentes, etc.)

El tramo que va de Sa Pereyra a Clucellas está en ejecución, trabajándose actualmente en los ítems alambrados, abovedamientos, terraplenes, alcantarillas, etc. Se espera iniciar el macadam dentro de cinco meses aproximadamente, ya que es necesario dejar pasar un cierto tiempo hasta que se asienten suficientemente los terraplenes recién construídos. En este tramo los trabajos continúan normalmente.

El último tramo Clucellas-San Francisco, se está replanteando, vale decir que para dentro de veinte días aproximadamente se empezará a trabajar, con lo que se tendrá en ejecución el total de las obras a realizar en el camino de Santa Fe a San Francisco.

En San Francisco, empalma este camino con el de Córdoba a San Francisco, cuyo tramo El Tío-San Francisco se encuentra en plena ejecución habiéndose terminado totalmente algunas secciones, librándose al tráfico luego del segundo riego asfáltico, pues se trata de un pavimento de macadam asfáltico.



EL CANOTIER que se usará esta temporada lo presenta HUSPENINA, a .... $ 2.80



DE FINO CASTOR, a $ 12.90

SOMBREROS FINOS DE MODA Actual

CASA HUSPENINA

GRAN SURTIDO DE CANOTIERS

SOMBREROS PLUMA PARA VERANO

EL SOMBRERO QUE LA MODA IMPONE

SAN MARTIN 26..

U. T. 7088 — S. T. 13..
44140 alt. v. ...

No Harán su Mitin los Demócratas Progresistas

Las Restriccione al Derecho de Reunión, lo Han Hecho Imposible

En el Salón de la Escuela de Comercio



Se realizó ayer en el salón de actos de la Escuela de Comercio, una sencilla ceremonia de terminación de cursos. Durante su desarrollo, obtuvimos la nota gráfica que reproducimos en el grabado.

FORMULO UNA DECLARACION CON TAL FIN

Se ha reunido la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista para considerar la nota que le remitió la Jefatura de Policía de La Capital en contestación a la nota que se le remitiera haciéndole saber que se realizaría el día 30 del corriente un acto público en el Teatro Moderno, del que en otras ediciones hemos informado.

SUSPENSION DEL ACTO

Después de las deliberaciones se resolvió suspender el acto anunciado hasta tanto se pronuncie el Ministerio de Gobierno sobre el memorial que le ha presentado la Junta pidiendo la derogación del edicto policial.

LA RESOLUCION

La resolución de la Junta está fundamentada en que no es posible ajustarse al edicto recurrido y en el que la policía trata de restringir el derecho de reunión, existiendo antecedentes locales como el caso del Centro de la Juventud Demócrata Progresista y Frente Juvenil de esta ciudad, en que uno de los comunicantes del acto fué detenido por ese hecho.

Agrega que existen antecedentes de otras localidades de la provincia, donde la policía, como el caso de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, mantiene aún sin contestar comunicaciones para realizarlo, desde hace más de 10 días.

Que el partido no puede aceptar este estado de cosas por cuanto importaría someterse a disposiciones reñidas con las normas democráticas de gobierno e implicaría el renunciamiento a un derecho consagrado por las normas Constitucionales vigentes.

Que existiendo, por otra parte, la promesa del señor Ministro de Gobierno de la Intervención de que ha le resolver esta situación, dictando una reglamentación general para toda la provincia, ajustada a la Constitución Nacional y Provincia, se resuelve:

1o. — Suspender el acto partidario anunciado para el día 30 del corriente en el Teatro Moderno de esta ciudad, hasta nueva fecha que fijará ésta Junta.

2o. — Esperar la reglamentación del Ministerio de Gobierno de la Intervención para resolver la actitud definitiva del partido con respecto al derecho de reunión.

El Acto de Ayer en la Escuela Normal



Un magnífico aspecto del acto realizado ayer en la escuela normal, con motivo de la terminación de los cursos.

Celebró Sesión Ayer el Colegio de Abogados

Bajo la presidencia del titular, doctor Joaquín F. Rodríguez, se reunió ayer en su local del Palacio de Justicia, el Colegio de Abogados.

Se cambiaron ideas en términos generales acerca de la obra que debe realizar el Colegio, acordándose rebajar la cuota de los socios a $ 2.00 mensuales, no cobrándose cuota para los nuevos ingresos por el término de seis meses, a los fines de aumentar el número de sus asociados.

Se resolvió también dar todas las facilidades posibles a los socios del Colegio, acordándose aunar tendencias con el Colegio de Abogados de Rosario para realizar una acción conjunta en los casos en que deba el Colegio actuar en cesantías en la Administración de Justicia, a objeto de acudir ante las autoridades de la Intervención Nacional o las que correspondan.

Por último decidióse iniciar una acción de dignificación del gremio para que no sufra menoscabo en su personalidad, velando en todo momento por ello.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Resolución con motivo de un fallecimiento

El Comité de la 2a. Sección que preside el Dr. Pedro Gómez Cello, tomó la siguiente resolución:

Habiendo fallecido en esta ciudad el correligionario don Luis Cafiella, viejo afiliado y habiendo desempeñado cargos directivos en nuestra sección, la mesa directiva del comité de la 2a. Sección de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), resuelve:

1o. Designar a los señores Dr. Pedro Gómez Cello, Egidio Caffaratti, Pedro Puig, Santiago Talarico Toretta, Fausto Martín, Dante Fornillo para que velen los restos del extinto y acompañen el féretro.

2o. Enviar una corona de flores naturales, y pasar nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de esta resolución.

Disertación del Dr. Tissembaum

Esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar la anunciada disertación del profesor, doctor Mariano Tissembaum en el local de la Biblioteca Popular "Jean Jaurés", calle Río de Janeiro y Mitre. El tema versará sobre "La organización científica del trabajo".

Dicha conferencia, que está organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, tiene el carácter de extensión universitaria, y estará al alcance de toda persona, sin necesidad de poseer conocimiento técnico sobre la materia.

La Reorganización de la Oficina de Estadística

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado el decreto sobre reorganización de la Oficina de Estadística de la provincia.

NUEVA ORIENTACION—

En los considerandos del decreto dice que se reorganiza con la finalidad de poder orientar la acción financiero-social que debe desarrollar, que se conseguirá mediante el levantamiento de censos equiespaciados. Agrega que la documentación estadística es de imperiosa necesidad no sólo para los gobernantes encargados de encauzar la administración pública atendiendo a tiempo las necesidades de la colectividad cuyos destinos rigen, sino también para los científicos y estudiosos en general que se preocupen de investigar y constatar las necesidades del presente y hasta de predecir las del futuro.

Finaliza el decreto diciendo que la estadística oficial debe darse con un criterio de absoluta uniformidad, para que las referencias basadas en los fenómenos que constate, reunan los caracteres de verdad científica necesarios para evitar errores en las consecuencias o conclusiones que de ellos se deduzcan, para lo cual la Dirección de Estadística debe contar con un personal técnico especializado, para que pueda realizar la tarea que le está encomendada, ya que la reorganización debe hacerse a base de titulados que comprueben haber aprobado cursos de estadística.

LA REORGANIZACION—

Por las razones expuestas, confirma en su cargo al director de Estadística señor Emilio Sánchez Ríos. Se nombra secretario habilitado al Contador Público señor Ildefonso Recalde en reemplazo del señor Adolfo Cagnolatti, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Compiladora de primera a la doctora en Ciencias Económicas, señorita Elena Berjmañon en reemplazo del señor Fernando Bour, cuyo nombramiento se deja sin efecto. Designase compilador de segunda al señor Adolfo Cagnolatti en reemplazo de Nicolás Scarano, a quien se nombra compilador de tercera en reemplazo de la señorita Catalina Salaimar y se confirma en sus cargos al siguiente personal: Compilador de primera Oscar Gaydou Monasterio, de segunda, Ignacio Candioti; de tercera Sabino Fernández y ordenanza a Eusebio Acosta.

Egipto Aplica las Sanciones a Italia

Por su parte el gobierno del Uruguay, notificó a la Liga que cumplirá lo resuelto por el Comité de Sanciones

EL CAIRO, noviembre 28. — El gobierno de Egipto, recordó hoy a todo el país que se deben aplicar estrictamente las disposiciones sobre el embargo de productos destinados a Italia. Agipto adopta esta medida a pesar de no ser miembro de la Liga de las Naciones.

ESTUDIAN LA APLICACION DE SANCIONES

GINEBRA, noviembre 28. — Se reunieron los peritos integrantes del comité de Sanciones, examinando las medidas adoptadas por los países, y comprobar si se cumplen estrictamente las recomendaciones de la Liga de las Naciones.

NOTIFICACION DEL URUGUAY

GINEBRA, noviembre 28.— El representante uruguayo Guani, notificó a la Liga de las Naciones, de que su gobierno aplicó el embargo de las armas y productos esenciales para Italia y que suspendió el convenio sobre el clearing.

Manifiesta además, que el Uruguay desea conservar por ahora su libertad de acción, para poder utilizar mejor el saldo de cambio existente en su favor.

UNA MEDIDA DE FRANCIA CONTRA ITALIA

PARIS, noviembre 28. — El organismo que tiene a su cargo la aplicación de las sanciones, ha resuelto que Italia deberá pagar en efectivo todas las mercaderías que compre en los países que apliquen las sanciones.

LA DONACION HECHA AL GOBIERNO ITALIANO

ROMA, noviembre 28. — Los expertos financieros estiman que el problema que se presentó en los primeros momentos sobre falta de oro, ha sido solucionado merced al desprendimiento de los ciudadanos italianos que han donado al gobierno cuanta alhaja o medalla de oro poseían.

Calcúlase que antes de fin de año, las colectas iniciadas por el gobierno alcanzarán a dos mil millones de liras.

¡VAMOS BIEN!

SAN JUAN, noviembre 28. — La legislatura aprobó el proyecto propiciado por el sector demócrata nacional, sobre restricciones a la prensa, proyecto que ha sido tenazmente combatido por la prensa de toda la provincia.

Por dicha ley, se aplicarán fuertes multas a los diarios que inicien campaña contra los miembros del Poder Ejecutivo, miembros de la legislatura y del Poder Judicial.

Necesidades del Stand del Tiro Federal

En la tarde de ayer una delegación del Tiro Federal de Santa Fe, integrada por el ingeniero Francisco Bertuzzi, doctor Salvador Viale y señor Fernando Berraz se entrevistó con el Intendente Municipal y con el Jefe del Distrito Militar No. 36, Teniente Coronel Gómez, a objeto de solicitarles su cooperación para el éxito de las gestiones que dicha entidad viene realizando ante la Dirección General de Tiro.

La delegación expuso la necesidad que tiene el Tiro local de que se le reintegren los fondos que la Dirección General de Tiro le viene reteniendo a raíz de la desaparición de algunas armas producida durante los hechos del 29 de diciembre de 1932; aspirando también la nombrada institución a que se le concedan subsidios para realizar diversas obras de mejoramiento y defensa de sus instalaciones.

Partió, a la Metrópoli el Dr. Solá

En automóvil partió ayer, en horas de la tarde rumbo a Rosario el ministro de Gobierno, doctor Juan Solá, acompañado del subsecretario de su cartera, señor Olmedo Varela.

Realizará el ministro, diversas gestiones administrativas en aquella localidad.

La Aspiración de Nacionalizar la E. Comercial

Es conocida la iniciativa tendiente a obtener la nacionalización de la Escuela de Comercio de esta capital, de lo que hemos informado en otras ediciones.

En una reunión que ha realizado la Sociedad Cooperadora de padres del citado establecimiento educacional, se ha tratado la cuestión, dando a conocer los señores Visciglio, J. Pruno y L. Cohen, la opinión del ministro de Instrucción Pública, al respecto.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió realizar las gestiones que correspondan ante las autoridades nacionales.

SOCIEDAD ANONIMA

Cerveceria Schneider

SANTA FE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1935

Capital autorizado ... m$n 2.000.000.—
" suscripto ... " 1.820.000.—
" integrado ... " 1.771.763.28

Autorizada con fecha 9 de marzo de 1932. Inscripto en el R. P. de Comercio con fecha 1o. de agosto de 1932

ACTIVO

ACTIVO FIJO			
Edificios y terrenos	$ 799.252.29		
Amortización (Edificio)	" 7.385.16	$ 755.[illegible]	
Muebles, Utiles y Herramientas	" 22.707.03		
Amortización	" 1.182.30	" 22.[illegible]	
Maquinarias	$ 913.186.03		
Amortización	" 77.542.38	" [illegible]	1.792.[illegible]
ACTIVO CIRCULANTE			
Mercad. y Materias Primas		$ 242.409.78	
Envases	$ 410.484.99		
Amortización	" 18.763.19	" 391.721.78	
Autos y Camiones	$ 90.285.44		
Amortización	" 18.191.09	" 72.094.35	
Títulos y Acciones		" 5.317.50	711.252.61
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja			1.150.38
ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores Varios	$ 81.463.53		
Reserva p. Deudores	" 5.424.29	" 76.[illegible]	
Deudores Hipotecarios		" 6.000.—	
Letras a Cobrar (en cartera)		" 51.025.43	133.[illegible]
ACTIVO TRANSITORIO			
Aguas Corrientes		$ 1.863.48	
Seguros y Patentes (correspondientes a nuevo ejerc.)		" 9.266.—	11.129.48
ACTIVO NOMINAL			
Constitución Sociedad	$ 18.112.23		
Amortización	" 20.000.—		18.112.23
			2.571.136.75
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones en Garantía		$ 50.000.—	
Acciones en Caución		" 15.000.—	
Letras descontadas		" 92.115.75	157.115.75
			2.728.252.50

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital integrado		$ 1.771.763.28	
Reserva legal (Anterior)	$ 5.876.52		
Reserva legal (1935)	" 702.17	" 6.578.69	1.778.[illegible]
PASIVO EXIGIBLE			
Amme, Giesecke y Konegen (Hipoteca)		" 266.324.74	
Otto Schneider		" 82.250.—	
Prenda Máquinas		" 240.000.—	
Acreedores Varios		" 29.363.20	
Letras a Pagar		" 148.838.81	
Bancos		" 29.142.96	778.343.42
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Saldo que pasa a nuevo ejercicio			13.348.77
			$ 2.571.136.75
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones en garantía		$ 50.000.—	
Acciones en Caución		" 15.000.—	
Letras descontadas		" 92.115.75	157.115.75
			2.728.252.50

CARLOS E. SARSOTTI, Secretario — ANTONIO Y. HESSEL, Presidente — SANTIAGO TORETTA, Tesorero — LUIS S. MACAGNO, Síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 30 DE JUNIO DE 1935

DEBE

Impuesto Cerveza		$ 266.422.24
Gastos Generales, Comisiones, Seguros, Patentes y Propaganda		" 99.032.20
Diferencia de Cambio		" 21.965.81
Intereses y Descuentos		" 62.943.75
AMORTIZACIONES		
Edificio	$ 8.964.96	
Máquinas	" 27.545.38	
Autos y Camiones	" 18.191.09	
Envases	" 18.763.19	
Muebles y Utiles	" 1.182.30	
Constitución Sociedad	" 20.000.—	
Reserva p. Deudores	" 5.424.29	" 101.094.17
Reserva Legal		" 702.17
SALDO que pasa a cuenta nueva		" 13.348.77
		$ 568.701.38

HABER

Cerveza y Mercaderías	$ 568.701.38
	$ 568.701.38

CARLOS E. SARSOTTI, Secretario — ANTONIO Y. HESSEL, Presidente — SANTIAGO TORETTA, Tesorero — LUIS S. MACAGNO, Síndico

Publíquese. F. FURNO CULLEN, Inspector de Sociedades Anónimas

EL TRIUNFO — FABRICA DE GORRAS Y SOMBREROS ANEXO ROPERIA Y CAMISERIA

Inició Su Gran Venta Extraordinaria

SENSACIONALES OFERTAS PRECIOS IRRISORIOS

PARASOLES

Infinidad de modelos, desde $ 0.60, $ 0.80 y $ 1.20

EXCEPCIONAL! Cascos de corcho legítimo "Colonial" de mucha resistencia, a sólo $ 4.20 y $ 4.95

Cascos de paja junco, muy prácticos y livianos, con respiraderos a sólo, $ 1.95, $ 2.20 y $ 2.50

GORRAS DE NIÑOS, infinidad de colores, desde $ 0.70 y $ 0.80

PIJAMAS En finísimos Poplles, infinidad de colores, desde $ 1.30

GORRAS DE HOMBRE En finísimas telas, infinidad de colores, desde $ 0.80, $ 1.20 y $ 1.40

ORIONES en paja de arroz muy elegante, en blanco y color, a sólo $ 1.80 y $ 2.40

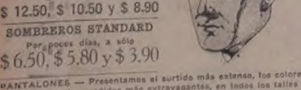
ESTUPENDO CANOTIERS Para hombre con finísimas guarniciones, modelos de actualidad, desde $ 1.95

CANOTIERS finísima calidad, última creación, a sólo $ 2.95 y $ 3.95

Poseemos el más amplio surtido

SOMBREROS De finísimo Castor y Nutria, colores de rigurosa moda, con finas guarniciones, a $ 12.50, $ 10.50 y $ 8.90

SOMBREROS STANDARD Por pocos días, a sólo $ 6.50, $ 5.80 y $ 3.90



PANTALONES — Presentamos el surtido más extenso, los colores más variados, las medidas más extravagantes, en todos los talles a $ 12.50, $ 9.80, $ 7.50, $ 5.40, $ 3.90, $ 3.50, $ 2.95, $ 2.50 y $ 1.95

Camisas de plancha para caballeros, un surtido sorprendente en colores y calidades, desde .... $ 1.80

HAGANOS UNA VISITA, SE BENEFICIARA

PARA COMERCIANTES Y REVENDEDORES, PRECIOS ESPECIALES

EL TRIUNFO Av. RIVADAVIA 2723 U. T. 2705 — SANTA FE

44165 - Ali.

Un Hallazgo. En Una Esquina de la Ciudad un Pibe Encontro un Paquete, Cartas de Amor

COMO ESTABA EL PAQUETE PERDIDO



El pibe Ciriaquito, se prestó para demostrarnos como estaba el paquete, cuando lo encontró en mitad de su rápida carrera.

Si no Vienen en su Busca Publicaremos las Cartas Pero Sin Dar los Nombres

Y no daremos los nombres, porque están firmadas con iniciales, aunque hay indicios...

UN EPISTOLARIO ORIGINAL

Estábamos trabajando ayer — ¡como de costumbre! — — cuando se nos apareció en la puerta un pibe bastante tipo Gavroche, quien nos habló desde la puerta de la redacción.

—¡Diga!... ¡Don...!...

—¡Que querés!...

—¡Manye lo que me encontré!...

Y nos mostraba un paquete. Como no podíamos distinguir de que se trataba, le dijimos:

—¡Pasá!...

Titubeó el Gavroche. Después de un rato de vacilación preguntó:

—¿Me meto no más?...

—Pero claro, hombre. Pasá de una vez. ¿Que es eso?...

Entró el canilla. Nos entregó el paquete y ahora verán ustedes lo que salió de todo esto.

Dónde Estaban las Cartas

Ataditas con una cinta, al parecer arrancada de una caja de bombones o de una caja de sombreros, se nos volcaron en las manos unas quince cartas, la mitad de ellas escritas con tinta negra y la otra mitad con tinta azul.

¿La letra?... Una letrita común, impersonal. Bastante caligráfica, eso sí. Pero nada del otro mundo. Hay letras que le gritan a uno que clase de alma mueve la mano que escribe. Pero esta letrita... ¡bastante vulgar con perdón de la interesada!...

Comenzamos a leer la primera que sacamos del sobre. Porque los sobres estaban abiertos. Y — palabra de honor — miramos antes que la dirección, la firma. Pero la firma no podía ser más sintética: "ALI".

—¿Como se llama? — preguntó un compañero.

—"Ali", ché.

—¿Que cosa es "Ali"?...

—En turno, sería "Ali", ¿No has oído hablar de la cueva de Ali Babá?...

—¿Ese de los cuarenta ladrones?..

—Ese mismo. Parece que tenían una casa de juego. Allí robaban al poker, al gofo y al monte.

—Mientras no robaran elecciones, como se acostumbra ahora...

Volvimos a mirar las cartas — después de estas reflexiones tan fundamentales — y volvimos a mirar la firma. "ALI"... Nada más que eso.

Son Cartas de Amor

Uno de nosotros, ya no nos acordamos quien era, tomó una de las cartas y comenzó a leerla. Al poco rato exclamó:

—¿Pero ché?... ¿Saben que es algo serio?...

—¿No?...

—Formalmente. Hay que publicarlas...

—¡Eh... bárbaro!...

—¿Y qué?... ¿No las encontramos en la calle?... Entonces pueden volver a la calle.

—Hay que devolverlas.

—Encantado. Pero Vdes. creen que la que ha escrito estas cartas puede venir a buscarlas?...

—¿Porqué nó?...

—Imposible. No vendrá. Talvez pudiera mandar a otra persona. Pero ella, "Ali", no vendrá.

—¿Porqué no vendrá?...

—Porque aquí hay un "lío" bárbaro. He leído una sola carta y me parece que estuviera comenzando a leer un folletín, una novela, que se yó. Algo cursi es. Pero muy serio, ché Muy serio.

Después de este discurso se leyó otra.

El Estilo de las Cartas

—¿Y donde encontraste esto? — preguntamos al pibe.

—En la calle. Venía corriendo y ¡zás!... En la vereda vi el paquete. Me creyí que tendría plata pero eran puros papeles. Otro muchacho me dijo:

—Llevalas "del Orden"... Y las traje.

—Bueno. Parate ahí con las cartas.

Le sacamos una fotografía y después lo mandamos con el fotógrafo hasta el lugar donde había hecho el hallazgo.

Y, por el momento, no hay más que decir. Las cartas estarán aquí por cuarenta y ocho horas, a disposición de quien las busque. Si no las retiran, comenzaremos a publicarlas.

ENTREGANDONOS LAS CARTAS

Ciriaquito Gómez, el pibe que ayer nos trajo las cartas que contiene el paquete misterioso.

Por los Bonos de Caja de Ahorro se Resolverá el Problema de la Lotería

El intendente comisionado irá a la capital federal y a su regreso la cuestión se hallará solucionada

Hemos venido informando en torno a las gestiones realizadas por el Intendente Comisionado Municipal, a fin de obtener la correspondiente autorización para el restablecimiento de la Lotería Municipal. Hemos dicho, a ese respecto, que se creía que dichas gestiones obtendrían éxito.

En las últimas 24 horas las cosas han cambiado en lo que respecta a la Lotería. Parece que el señor Interventor no es partidario de la lotería, opinión que comparte el señor Ministro de Gobierno, doctor Solá. En cambio, para solucionar la cuestión se pondría en circulación los bonos de la Caja de Ahorro Municipal, entidad creada por ordenanza y que se encuentra en vigencia.

VIAJE DEL INTENDENTE

El Intendente Municipal realizará un viaje a la Capital Federal, asegurándose ayer que, a su regreso quedará resuelta definitivamente esta cuestión y la Intervención autorizará la venta de los referidos Bonos de la Caja de Ahorro Municipal.

Se cree que con la circulación de dichos bonos, se logrará nivelar en parte las finanzas de nuestra Comuna.

Los Jubilados Municipales y el Interventor

Realizaron ayer una reunión los jubilados municipales para tratar la situación por que atraviesan como consecuencia de que no se les abonan sus haberes. Hicieron uso de la palabra en el acto varios jubilados, destacando ser casi seguro que las finanzas municipales no se regularizarían mientras dure la gestión del actual intendente comisionado.

Después de largos cambios de ideas, resolvióse que una comisión del centro se entrevistara con el señor interventor nacional, señor Alvarado, a objeto de darle a conocer la situación a que están abocados, y la justicia que les asiste cuando solicitan se les abonen sus haberes que, como se sabe, están sumamente atrasados.

La comisión solicitará en el día de hoy audiencia al señor interventor.

Asociación de Empleados Municipales

Ha realizado reunión la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Después de las deliberaciones se dieron a conocer estas resoluciones:

Se da entrada a una nota del doctor Pascual V. Gala, médico radiólogo ofreciendo sus servicios. Se destina a la Comisión de Asistencia Social para que se expida.

—Se autoriza a la Comisión de Deportes, la realización de un campeonato de bochas en el local de la asociación, cuya inscripción se cierra el día 2 de diciembre próximo. La inscripción podrá hacerse individual o por pareja. Lo mismo se le autoriza para que realice un beneficio en un cine de esta ciudad cuyo producido corresponderá a dicha comisión, totalmente.

—La Comisión de Cultura solicita la entrega de útiles para su secretaría. Se autoriza el gasto.

—Se da lectura a una nota de la Unión Obreros y Empleados Municipales de Rosario, acusando recibo de los estatutos de esta asociación.

—Se acepta la continuidad como socio activo al señor C. R. Molinas, de acuerdo a la nota presentada por el mismo.

Se Inauguró el Parque en Rafaela, Ayer

Como se había anunciado se ha realizado en las horas de la tarde de ayer la inauguración del Parque "Angela de la Casa de Helman" en la vecina ciudad de Rafaela.

Asistieron al acto el interventor nacional, señor Alvarado, el ministro de Instrucción Pública, doctor Foster, el subsecretario, señor Albornoz y otros funcionarios.

Con motivo de la inauguración se realizaron distintos festejos que han obtenido mucho éxito.

Actividades Habidas en la Casa Gris

Durante las horas de la mañana de ayer se ha registrado mucho movimiento en la Casa de Gobierno.

El Interventor Nacional, señor Alvarado, concurrió a la hora de costumbre así como sus Ministros, de Gobierno doctor Solá, de Hacienda doctor Gómez y de Instrucción Pública doctor Foster.

Numeroso público concurrió a los ministerios. Se vieron a muchos postulantes en las galerías.

VISITANTES

Estuvieron en la Casa de Gobierno el Presidente del Comité Provincial, doctor Héctor López, los diputados nacionales Carlos Bonazzola, Carlos Pita, los señores Plácido Lazo, Carlos Sarsotti (h.), doctor Juan B. Gallo, Dr. Dana Montaño, los Jefes de Policía de General Obligado, señor Carlos Landi, de San Cristóbal, señor Santiago Alcardi y de General López, Sr. Isidro Samuel Sosa y otros.

UN COMISIONADO

Haciendo lugar a un pedido del Intendente Municipal de Reconquista, se encuentra en aquella ciudad el Contador de Crédito Público de la Contaduría General señor Brígido Machado. Realiza una revisación de los libros de la Comuna.

LICITACION

La Jefatura de Policía de La Capital se ha dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando se llame a licitación para la compra de 30 caballos con destino al Escuadrón de Seguridad.

Los Maestros de las E. Nocturnas no Cobran Aún

Se recordará que durante el gobierno del doctor Molinas funcionaron escuelas nocturnas, que fueron suprimidas después de varios meses. El personal no figuraba en el presupuesto. Por ello, según se dijo en aquel entonces, no cobró.

Los maestros iniciaron las gestiones del caso. Y, como no había partida, fué sancionada una ley especial que autorizaba la inversión de $ 70.000 para pagarles. La ley fué promulgada. Pero no se cumplió porque hasta ahora ese personal se encuentra sin cobrar.

LAS GESTIONES—

No conocemos porque no se dió cumplimiento a la ley recordada. Lo cierto que los maestros interesados se reunieron y constituyeron una comisión a la que se le dió facultades para realizar todos los trámites y gestiones al respecto. Han pasado meses. No se obtuvo nada. Cuando tenía la comisión la promesa de que se pagaría se produjo la Intervención Nacional a la provincia. Desde ese momento todo quedó paralizado.

NUEVA PETICION—

Hemos recordado todo esto porque en el día de ayer ha concurrido a la Casa de Gobierno una delegación de maestros de las escuelas nocturnas. Fué recibida por el subsecretario del Ministerio de I. Pública, señor Albornoz. Dieron a conocer todos los antecedentes pidiendo sea resuelta de una vez. Se les ha prometido el estudio para resolver lo antes posible.

Atenciones Requiere el B. Candioti

Los vecinos solicitan la ampliación de la línea seis de tranvías

Ha progresado mucho en estos últimos tiempos Barrio Candioti, como se puede constatar con solo visitar esa zona. Su edificación aumenta día a día, siendo necesario, como una consecuencia de ello que las autoridades Municipales le presten mayor atención, realizando las obras edilicias necesarias, para mejorar dentro de todo lo posible, los medios de transporte hasta el mismo.

UNA PETICION

Ayer concurrió a la Municipalidad una delegación del Centro de Propietarios y de Contribuyentes en general, que se entrevistó con el Intendente Comisionado, para presentar un pedido en el sentido de que la línea de tranvía No. 6 sea ampliada, llevándola a las calles donde ahora faltan comunicaciones. Para ello la delegación hizo diversas consideraciones, a lo que respondió el doctor Menchaca con la promesa de que ello será estudiado para resolver en definitiva.

OTRAS MEJORAS

Solicitó también la referida delegación diversas mejoras edilicias, así como la habilitación de luz no solamente en Candioti sinó en otros barrios de la ciudad.

Dió a conocer el atraso en que se encuentran varias zonas del Municipio, que ofrecen un aspecto total de abandono, terminando con el pedido para barrio Candioti de la habilitación de una mayor red de alumbrado público, así como, obras de abovedamiento de algunas calles importantes.

Se ha prometido tener presente todo ello y ordenar los primeros estudios para la ejecución de los trabajos solicitados.

Han Absuelto al Político L. Caballero

Extraoficialmente se anuncia ese fallo

MADRID, noviembre 28 — Extraoficialmente se asegura que la Corte Suprema ha resuelto, por el voto de todos sus miembros absolver al líder socialista Largo Caballero, por considerar insuficientes las pruebas acumuladas en su contra.

Agrégase que dicho fallo será dado a conocer de un momento a otro por el Tribunal que lo juzgó.

Entrega a la Junta de Jubilaciones

En el día de ayer la Dirección General de Escuelas ha entregado a la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia la suma de $ 15.824.85. Es el importe de los descuentos correspondientes a las planillas por el mes de octubre último, con excepción del personal de la primera sección, cuyo importe ya entregó la Dirección de Escuelas, como en otra edición lo hemos informado.

Importante Problema a Estudiarse

Es menester un local especial para alojar los leprosos

Por una información oficial, podemos adelantar que las autoridades municipales se aprestan a estudiar un problema serio: la habilitación de un local para alojar a los leprosos. Se nos afirma que ello se ha resuelto en vista del caso comprobado, de una señora que anda por las calles atacada de ese mal. Por ahora, según nuestros informes simplemente se trataría de habilitar el local para alojar a todos los que estén en las condiciones de la aludida, vale decir, que carecen de familia y no hay quien les tienda la mano en la desgracia. El Intendente comisionado ha conferenciado sobre esto con el director de la Asistencia Pública, conviniendo en que la medida será temporaria, pues se espera que para el año próximo se pondrá en vigencia la ley nacional que autoriza la creación de leproserías en distintos puntos del país.

LA ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE NUEVOS MARINOS

BUENOS AIRES, Noviembre 28. — Se fijó la fecha del martes próximo para la entrega de los diplomas a los nuevos sub-oficiales de la Armada, que realizaron recientemente en la Fragata Sarmiento, el último viaje de instrucción.

RCA VICTOR

10 MENSUALES

MOD. 114 A. Para corriente continua; uno de los mejores aciertos de la R. C. A. VICTOR.



Berruezo & Cía

SAN MARTIN 2400 SANTA FE



APERTURA OFICIAL DEL ELEGANTE RECREO CHACRA BAR EL DIA 5 DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS 19½ hs. AMENIZADO POR LA "JAZZ BAND VERONA" CON 15 PROFESORES Y UN "CROONER".